



DECRETO N° 1152/25

San Martín de los Andes, 06 MAY 2025

VISTO:

La solicitud de contratación presentada por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el servicio de mantenimiento mecánico de tractor John Deere 5603, Dominio BRQ-07.

Que con el objeto de concretar el fin propuesto resulta necesario contratar al Sr. AVILA EMANUEL OSCAR, que cumple con los requisitos necesarios para realizar las tareas descriptas.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber la erogación.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

ARTICULO 1º: VALIDESE la contratación con el Sr. **AVILA EMANUEL OSCAR CUIT N° 20-36980938-6** para realizar trabajos de mano de obra con insumos para el mantenimiento mecánico del tractor John Deere 5603, Dominio BRQ-07, las tareas que se realizarán son: cambio de Kit de filtros de aire, aceite, gasoil; cambio de aceite del motor y del sistema hidráulico, reparación de dos mangueras con cuatro acoples hidráulicas, engrase de crucetas, limpieza y descontaminación del circuito de fluidos del motor. Por un monto total de **\$ 3.350.000 (pesos tres millones trescientos cincuenta mil)**, desde el **15 al 23 de abril de 2025**, de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo.

ARTICULO 2º: ARCHIVASE copia del contrato en el Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

ARTICULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.
eg

Federico A. Vita
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes

A CARGO
SECRETARÍA ECONOMÍA
Y HACIENDA

Sr. Héctor Durán
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de S. M. A.

Dr. Carlos Salomón
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes